

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El Director,
Juan José Buján



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 27 de Febrero de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios de convencionales.

Núm. 577

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Román, ab. y fr., y San Macario, mr.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo, Santa Eudoxia y Santa Antonina, vg.

PENSAD EN ELLO

Las aguas del Tormes compiten en pureza y condiciones de potabilidad con las del manantial más apreciado: así lo confirma el escrupuloso análisis no há muchos días practicado por el Decano de la Sección de Ciencias de esta Universidad, catedrático de las asignaturas de Química general é inorgánica Dr. D. Juan José Villar y Macías; y esas aguas tan buenas abastecerán en breve á la ciudad de Salamanca que, persuadida de que uno de los primeros elementos de vida de toda población es la abundancia y bondad de las aguas destinadas á la limpieza y bebida, ha resuelto sustituir las que hoy consume por otras mejores, aun á cuenta de penosos sacrificios.

La subida de las aguas, si bien tiene gran importancia, no satisface por sí sola las necesidades de un pueblo, no llena ni con mucho el papel que aquellas deben desempeñar, es necesario pensar seriamente en la distribución de las mismas, tanto para comodidad de los vecinos cuanto para el aseo de sus viviendas y calles públicas.

¿Ha pensado en ello nuestro Ayuntamiento? Creemos que sí, mas no sabemos cuáles sean las resoluciones por él adoptadas.

Una fuente contigua á las Puertas de Zamora y otra á las de Toro, que juzgamos poco costosas, además de surtir á aquellas vecindades del agua necesaria á la bebida y demás usos de la vida, servirían para arrastrar las inmundicias detenidas en la alcantarilla general, que debe existir en dichas calles, y á las cuales afluirían los ramales de las adyacentes así como los de las cloacas de todas las casas.

La construcción del alcantarillado en todas las calles, obligando á los dueños de las casas en ellas enclavadas á que las doten de cloacas que vayan á desaguar en aquél; el aprovechamiento de las aguas de lluvia, haciendo desaparecer tanto canalón saliente como por todas partes halla el transeunte,

que con frecuencia se ve obligado á tomar un baño de chorro, los creemos de inmediata necesidad si nuestra ciudad aspira á entrar en el concierto de los pueblos modernos, si Salamanca no quiere que los puros cristales de las nuevas aguas se vean empañados por los viciadores miasmas que desprenden hoy sus albercas.

Desdice mucho, dá una idea muy pobre de la culta ciudad del Tormes, y acusa vergonzosa apatía por parte del vecindario la instalación de vertederos públicos en el casco de la población, pero vertederos al natural que no han merecido el honor de cubrirse, ni aun, creemos que muchos, de recibir otra limpieza que la que el cielo les depara.

Mas, si el público es apático y negligente en cuanto se refiere á la pureza de las aguas de que se provee y los aires que respira, el Ayuntamiento tiene el deber de velar por la salud del primero, con lo cual no parece estar conformes algunos artículos de las ordenanzas municipales aquí puestas en práctica. Es higiénico en exceso, ofrece no sé qué de encantador, hay cierta poesía y hasta tonos de sublime en ese trasiego, observado desde las seis de la tarde hasta no sabemos qué horas de la noche y desde las siete hasta cerca de las diez de la mañana, que una pléyade de seductoras ninfas hace conduciendo esencias y aromas á determinados parajes.

Las suaves brisas de la tarde y las cadenciosas auras del día embalsaman la ilustrada y pequeña Roma con tan embriagadores como variados perfumes.

Hora es ya que despertemos de tan prolongado letargo, que desaparezcan esas encantadas ánforas, y de que nuestro Ayuntamiento modifique, entre tanto, los artículos concernientes á este asunto, no permitiendo atmósfera tan impura hasta las nueve ó diez de la noche, ni haciéndola extensiva por cima de las siete de la mañana, cual se practica dentro de la provincia en otros pueblos de menos importancia.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 27 de Febrero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.....	766,34
Máxima al sol en grados.....	24, »
Idem á la sombra id.....	13, »
Mínima á idem.....	1, 5
Termómetro seco, id.....	4, »
Idem húmedo, id.....	3, 7
Agua evaporada en milímetros.....	0,25
Id llovida ayer, en id.....	», »
Viento N. N. O.—1—Cubierto de niebla.	

Como nuestros lectores podrán ver en la cabeza de este número, la oficina de El Fomento ha quedado establecida en la calle de Zamora, número 21, local de planta baja, á donde acudirán cuantos tengan que hacer reclamaciones, bien sean éstas de cuestiones de redacción, bien de cualquier asunto relacionado con la administración del periódico.

Se han circulado nuevas invitaciones oficiales para la ceremonia del enlace de su alteza real la infanta doña Eulalia con el infante don Antonio de Orleans, que se verificará el día 5 del próximo Marzo.

Agradecemos á *El Intrínquis* el saludo que nos dirige, y dejamos establecido el cambio que solicita.

De los catorce Maestros que habían sido admitidos para practicar los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes de Bejar, Tamames y Casillas de Flores, se ha retirado uno tan solo, antes de que aquellos dieran principio, que ha sido D. Emilio Garcia Valdés.

En el día de ayer, al practicar la segunda parte del ejercicio escrito, se retiró por enfermo el opositor D. Manuel Hernandez Maillo.

Mañana, domingo de Sexagesima, predicará en la Santa Basilica Catedral, el Dr. D. Juan Antonio Vicente Bajo, Canónigo Penitenciario.

Dice un celega que como la publicación del decreto de disolución de las Cortes dependía de la fecha que se fijara para la boda de la infanta doña Eulalia, pues están invitadas á la ceremonia las mesas de las Cámaras, señalada aquella para el día 6 de Marzo, el referido decreto aparecerá en el periódico oficial casi seguramente el día 7, ó lo más tardar el 8.

Entre los compositores de música, que según los diarios de Madrid se hallan trabajando en la composición de varias óperas y zarzuelas españolas, las cuales han de estar preparadas para la próxima temporada teatral, se hallan nuestros distinguidos paisanos los maestros Bretón y Espino (D. Felipe). El primero, se ocupa de la música de la ópera en cuatro actos, titulada *Berenguer*, de C. M. Fereal, y el segundo, está terminando en Paris, la ópera en cuatro actos *Zahara*, letra de J. L. A.

Se han trazado y comenzado á arreglar unos jardines en el emplazamiento que se hizo en la calle de la Rua, próximo al Casino de Oporto, y muy en breve se llevarán á cabo las plantaciones.

La mayor parte de las capitánias generales han remitido al ministerio de la Guerra los informes pedidos respecto á los resultados prácticos de la aplicación del Código penal del ejército y á las dificultades ó deficiencias notadas en el mismo.

Los datos remitidos demuestran la necesidad de subsanar ciertos defectos, nacidos unos

de deficiencias de la ley y otros de la confusión y oscuridad del precepto.

Anteanoche continuaron en la Escuela Normal de Maestros de esta Capital los ejercicios de oposición á las escuelas de Béjar, Tamames y Casillas de Flores.

Leyeron sus trabajos escritos pertenecientes al primer ejercicio, los opositores D. Esteban Silva, D. Manuel Montero, D. Eladio Polo, D. Faustino Castellano, D. Mateo del Brio, D. Manuel Martín, D. Pedro Casio, D. César Polo, D. Gregorio Astudillo y D. José Jorge, cuyos trabajos versaban sobre los temas de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Dejando á salvo el criterio del ilustrado Tribunal, emitimos franca y desinteresadamente el nuestro, haciendo constar que los trabajos que dieron una satisfacción más cumplida al numeroso público que presenciaba el acto, fueron los pertenecientes á los Sres. del Brio, Martín García y Montero Santos, así por la forma como por el fondo que abrazaba todos los extremos comprendidos en los temas anunciados.

Hecha la calificación de este primer ejercicio, en el que todos los opositores fueron aprobados, comenzaron anoche el segundo, consistentes en hacer una disertación que no exceda de 20 minutos sobre un punto de Educación y de Sistemas y Métodos de enseñanza, del que emitiremos también nuestro juicio, cuando terminen todos los opositores.

Esta mañana han pronunciado sus respectivos sermones en las oposiciones á la Magistratura, los Sres. D. Pedro Juan Campins y D. Primitivo Vicente Lorenzo.

Ambos señores agradaron al numeroso público que les escuchaba, el primero por la uncción con que se expresó, y el segundo por los rigurosos argumentos y bellísima exposición que hizo del texto de San Juan referente al milagro de la multiplicación de los panes y los peces. El Sr. Vicente Lorenzo no solo es elocuente, en el decir, sino que tiene una magnífica voz que se oye bien por todos los espaciosos ámbitos de nuestra Santa Basílica Catedral.

Mañana tomarán puntos otros dos señores opositores, pronunciando pasado mañana lunes, á las diez y once de la misma, sus respectivas oraciones.

Hoy ha tomado posesión ante el Gobernador civil de la provincia, del cargo de Corredor de Comercio de esta Ciudad, nuestro apreciable amigo D. Francisco Lobarinas, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Dice La Semana Católica:

«Algunas personas devotas han pensado celebrar en el convento de Religiosas Agustinas una solemne función al glorioso San Roque, en acción de gracias por haberlas librado de la epidemia colérica durante el último verano y haber alcanzado del Señor, que nuestra capital sea una de las poblaciones menos castigadas por tan temible enfermedad.

Oportunamente se anunciará el día en que ha de tener lugar la fiesta, á la cual pueden contribuir cuantos lo deseen depositando sus limosnas en manos de D. Antonio Elena, de mandero de la Comunidad.

Hemos recibido *El Mundo Artista*, periódico decenal de Teatros, con Agencia Teatral, que ha empezado á publicarse en Madrid, y el cual tiene establecida redacción y administración, en la calle del Espíritu-Santo, 47.

Ha sido dado de baja en el servicio, por pase á un destino civil, el sargento primero del regimiento de Talavera, Manuel Galindo.

Por fin se ha dictado una medida general encaminada á evitar las intrusiones en la carrera de farmacéuticos.

El Consejo de Sanidad ha emitido informe acerca de este asunto, y ya ha aparecido en la *Gaceta* la real orden correspondiente.

Tolerar—dice el Consejo—que personas imperitas que no han dado pruebas de suficiencia ante el claustro de ninguna Universidad, y que por lo tanto carecen del indispensable título profesional se dediquen á vender en grandes y pequeñas cantidades toda clase de medicamentos, incluso los heróicos, equivaldría á dejar al público á merced de los curanderos y charlatanes y á reconocer á estos iguales atribuciones y derechos que los adquiridos por los doctores y licenciados en farmacia.

En su virtud el articulado de la real orden dice así:

«1.º Que procede encarecer al gobernador de Valencia el pronto despacho de las denuncias que sobre intrusiones en farmacia obran en aquel Gobierno de provincia, las cuales deberán ser resueltas con arreglo á lo que dispone la precitada real orden de 16 de Julio del corriente año.

2.º Que igualmente se recomiende á los gobernadores de las demás provincias la conveniencia de que exciten el celo de las subdelegaciones de sanidad á fin de que denuncien las infracciones sanitarias que se cometan para aplicar á sus autores la penalidad correspondiente á la falta objeto de la denuncia.»

Recomendamos al Sr. Escribano la lectura de la Real orden indicada, y le suplicamos la ponga en vigor en esta provincia, donde el intrusismo tiene grandes raíces.

El claustro de catedráticos del Instituto provincial de Ciudad-Real, ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de Fomento:

«El claustro de este Instituto vería con gusto realizado el propósito de V. E. de reconocer la *oposición* como única forma legal para ingresar en el profesorado público, y dejar sin efecto los nombramientos de catedráticos hechos á consecuencias del Real decreto de 6 de Julio de 1877.—Ciudad-Real 12 de Febrero de 1886.—El director, Malaquilla.—García Herraiz.—Lopez de Sancho.—García Batanero.—Galiano.—Subirá, secretario.

Hemos visto por mera casualidad, y por ello nos alegramos, la escritura de cancelación de una hipoteca responsable de un crédito que algunos periódicos han hecho público como existente, siendo así que la cancelación referida está inscrita en el registro de la propiedad y por lo tanto amortizado totalmente el crédito.

Es sensible que la ligereza y buena fé se dejen sorprender, y que como resultado, se den nombres á la publicidad, en asuntos delicados de por sí.

Mañana domingo, á las siete de la tarde se inaugurará el nuevo Café de Colón, de los señores Lardi, Bose y Compañía.

El local elegantemente decorado ha quedado en condiciones agradables.

Entre las grandes lunas que decoran el salón, hay pinturas al óleo con pasajes de la vida de Cristóbal Colón.

Deseamos buenos resultados á la nueva empresa.

Ya en Huelva las plantaciones de *eucaliptus*, que allí se dan admirablemente, habian mejorado las condiciones higiénicas de la localidad. Otro tanto está sucediendo en la ciudad portuguesa de Elvas, donde los beneficios que este árbol reporta á la salud son indiscutibles. En el trayecto que forma la vía férrea de Lisboa á dicha población, se ven pueblos situados en la misma orilla del Tajo, defendidos por

grupos de *eucaliptus*, que absorben en sus frondosas ramas las emanaciones pútridas y perniciosas del limo depositado ó arrojado por las aguas, y de otras materias deletéreas.

Y en cortijos y casas de campo, donde una vivienda alberga un ser humano, donde la necesidad obliga al hombre á tener su habitación y en que las condiciones del terreno son manantial perenne de calenturas, tercianas, fiebres palúdicas ó intermitentes, allí los *eucaliptus* extienden sus benéficos brazos para preservar con su saludable aliento de los ataques é invasiones de esas crueles y mortíferas enfermedades.

En esta misma ciudad de Elvas se ven las carreteras con plantaciones de *eucaliptus* á uno y otro lado, y grupos de pequeñas alamedas de ellos en las casas de campo. Puede asegurarse que apenas hay una de éstas que no tenga *eucaliptus* protector al pié de sus paredes.

Este árbol crece y se desarrolla con gran rapidez; se eleva á una altura gigantesca, es elegante y de singular belleza, y tiene, sobre todo, virtudes especiales para purificar la atmósfera, disolviendo los miasmas en sus hojas y ofreciendo su corteza un precioso medicamento para determinadas enfermedades.

Ahora bien; cuando la experiencia es tan convincente y existen tantos pueblos diezmados periódicamente por las fiebres, ¿no habria medio de hacerles la misericordiosa donación de algunas docenas de ese árbol que los portugueses tienen profusamente distribuidos hasta en sus carreteras y caminos vecinales?

En esta provincia pudieran reportar muchos beneficios, grandes plantaciones de estos árboles y es asunto que debiera estudiarse.

Leemos en *El Correo*:

«Nos ha llamado la atención esta noticia que publica hoy *El Globo*:

«Segun despacho del gobernador de Cáceres, la epidemia colérica se ha presentado con alguna intensidad en los pueblos de Ladrillar y Mesas; habiendo dispuesto que saliera para dichos puntos el diputado provincial y el subdelegado de medicina del partido, á fin de que se enteren por sí mismos de las necesidades más urgentes para acudir á su remedio.»

Ha sido destinado á la comandancia de carabinieri de esta provincia, el cabo primero, Pedro Ibañez.

Como ya teníamos anunciado, esta noche se celebrará en el Casino de las Cuatro Estaciones, un baile de trajes, cuya duración será, de diez á cuatro de la madrugada.

En Bilbao se acaba de derribar un árbol por orden del Municipio, que era un verdadero monumento conmemorativo. El hermoso castaño de Indias del paseo del Arenal, á que nos referimos, tenia de edad muy cerca de dos siglos. En su tronco ostentaba las huellas de las balas recibidas en los sitios de la invicta villa. Tenia escrita, por decirlo así, con caracteres de plomo, gran parte de la historia de las vicisitudes de Bilbao.

Parece que el Sr. Montero Rios estudia la legislación extranjera de ferro-carriles para presentar un proyecto al abrirse las Cortes, tomando por bases dos puntos: la construcción de la segunda red de ferro-carriles, ó sea los de vía estrecha, como afluentes á las grandes líneas generales y la supresión de las subvenciones en metálico de 60.000 pesetas por kilómetro; sustituyéndolas, para los que la necesitan, por la garantía de un interés de 6 por 100 al capital empleado en la construcción.

La Señora Marquesa de Miraflores, deseosa de atender en alguna forma al alivio de las ne-

cesidades de esta diócesis, ha remitido 300 pesetas con destino al hospital de Macotera, ya que no fué aceptada por la familia de la niña Rosalia la oferta de acoger á esta en uno de los asilos de Madrid, ni se creyó conveniente elegir otra, por haber coincido la negativa de la primera, con los rumores exparcidos en Diciembre último acerca de la aparición de algunos casos de enfermedad sospechosa en la provincia.

El cadáver del ilustre duque de Pastrana, acompañado por dos sacerdotes, saldrá de Pau el domingo próximo, llegando el mismo día á Alsásua, y desde allí por la línea de Zaragoza estará en Guadalajara el día 2.

En la estación de esta ciudad será recibido por todo el clero de la parroquia de Santa María.

Colocado el ataúd en lujoso coche-estufa y seguido de numeroso séquito, emprenderá el viaje la comitiva fúnebre por la carretera hasta la villa de Pastrana, que dista siete leguas de Guadalajara, y en donde existe el magnífico panteón de sus antepasados.

No se detendrá el cortejo más que en la citada parroquia de Santa María, y donde se cantará un solemne *requiem*, y donde un empleado de la casa repartirá limosnas á los pobres.

Al llegar al término municipal de Pastrana, será recibido el cadáver por el clero y por la comunidad de frailes franciscanos que ocupan el antiguo convento de aquella ciudad, celebrándose solemnes honras.

En el acto de dar sepultura al cadáver, también se repartirán limosnas á los pobres.

La Academia de Legislación y Jurisprudencia ha acordado dar repaso de varias asignaturas de la Facultad de Derecho desde el día 1.º de Marzo hasta la terminación del curso, y con arreglo á los programas de los señores Profesores de esta Universidad.

El cuadro de asignaturas, las horas y con-

diciones pueden verse en el tablón de anuncios de dicha Academia (Plazuela de la Reina número 2.)

En Melgazo (Portugal) ha ocurrido en la iglesia parroquial un lance verdaderamente curioso con ribetes de dramático.

Se celebraba el funeral de un hombre.

El cadáver de éste se hallaba sobre el túmulo levantado en el templo, y en el templo multitud de mujeres amigas ó vecinas del finado.

A una señal convenida, doce de ellas se colocaron alrededor del féretro, como para darle guardia de honor, mientras otras, valiéndose de tablas é instrumentos, comenzaron á cavar la fosa en que habia de ser enterrado el cadáver.

Enterado el alcalde de lo que en el templo ocurría, se dirigió allí acompañado por algunas personas; pero las mujeres comenzaron á bofetadas y á palos con ellos hasta que los hicieron retrocer. Volvieron á la carga y pudo entrar en la iglesia el alcalde, quien, metido dentro de la fosa abierta, invitó á las mujeres á que se retirasen y dejasen que el muerto fuera enterrado en el cementerio como prescriben las leyes.

Nueva lluvia de bofetadas, mordiscos y tirones de pelo cayó sobre el infeliz alcalde, quien, viendo que era imposible por la fuerza de la razón dominar y convencer á aquellas furias, apeló á la razón de la fuerza para conseguirlo y mandó llamar á 14 soldados y un sargento.

«Soldados—dijo el sargento,—no tirar contra las mujeres; servirse únicamente de las culatas de las carabinas en caso necesario.»

Aquellas, más que mujeres demonios, lanzáronse furiosas sobre los soldados, á quie-

nes mordieron, arañaron y patearon. Unas cuantas arrastraron el féretro hácia la fosa, y como á favor de esta horrible confusión habían entrado en la iglesia algunos hombres, uno de éstos padre del muerto, agarró uno de los santos del altar, y sin considerar el sacrilegio que cometía, furioso lo dejó caer sobre la cabeza del sargento, cuya sangre manchó la cara de la sagrada imagen.

Desde este momento el tumulto adquirió ya serias proporciones, porque en él yatomaron parte los hombres armados con palos, hoces y revólvers.

Sonó un tiro, y uno de los soldados cayó á tierra herido gravemente en la cabeza, y otro soldado también fué herido por una pedrada en la cabeza.

Entonces el sargento reclamó y obtuvo del alcalde permiso para proceder con energía y hacer uso de las armas.

Se hizo una descarga al aire, y esto exasperó más á las mujeres, que gritaban furiosas: «¡Tiran con pólvora sola: ¡A ellos! ¡A ellos!»

En una nueva arremetida, las mujeres fueron hácia ellos en actitud amenazadora, y entonces se oyó la voz de ¡fuego! alcanzando esta vez las balas á un infeliz que iba á sacar del tumulto á su mujer, quien cayó muerto en el acto, y á otros varios que fueron heridos, entre los cuales estaba la mujer que aquel desgraciado iba á buscar.

Como los soldados tiraban á dar, el tumulto fué cediendo hasta que se pudo dar sepultura al cadáver en el cementerio.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches gratis llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.ª . . .	Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.ª . . .	id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos.	id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, no se presentan nunca en las casas, si no avisan previamente.

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

POSADA

Se arrienda la antigua y acreditada de la Plazuela de la Libertad, núm. 1, inmediata á la Plaza Mayor. Para tratar de precio y condiciones, Ronda de Corpus, núm. 3.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

TALLER DE SASTRERIA

DE

AGUSTIN CEA LORENZO

Plazuela de la Libertad, número 10.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su taller de sastrería, donde se confeccionan toda clase de prendas de caballero y niños con prontitud y buen gusto, siendo económico en las hechuras.

La práctica adquirida en los talleres de los Sres. Mendivil y Fernández Robles, como el estudio en casas de sastrería en la corte, hacen que pueda ofrecer su trabajo con todo el esmero que se exija.

Plazuela de la Libertad, núm. 10.

REPASOS

de las asignaturas que comprende la carrera de maestra, desde el día 1.º de Marzo. Para más detalles y hora, Espoz y Mina, 14, ó Fray Luis de Leon, 3.

CALENTURAS

Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro férrico

La fórmula completa para curar toda clase de fiebre periódica, se compone de una caja de pildoras y un frasco de solución.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la quinina.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamente las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. } Caja de pildoras. . . 7'50 pesetas.
} Frasco de solución. . . 2'50 »

Pidanse á la Antigua Farmacia de la Trinidad, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

Se venden dos magníficos perros de caza pachones, de cuatro meses, macho y hembra. Razón en la Imprenta de este periódico.

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida a las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Ultramar. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria, Salamanca D. Bablo B. de Heredia.



HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON a la Glicerina**.

POLVOS de ARROZ SIMON y **JABON de CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J. Buxaderas y Comp.^a

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA

ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la vida. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar a los vinicultores.

SE VENDE a 2 pesetas en las principales librerías de España. EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla), y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA. Se admiten anuncios para la edición da 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabo depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D' Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA:

Laville
D. M. S.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Agente general, H. W. Cassels.
Deposito Americano, Oporto.

El Vigor del Cabello

DEL Dr. Ayer,
(Ayer's Hair Vigor)
RESTITUYE AL PELO CANO
SU COLOR
NATURAL Y VITALIDAD
Es Una
PREPARACION SIN RIVAL
PARA EL CABELLO,
VOLVIENDOLO
SUAVE, DÓCIL Y LUSTROSO.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CA, Lowell, Mass. U.S.A.

Unico deposito en Salamanca, Alameda de las Plazas de D. J. Buxaderas y Comp.^a, plaza del Corvillo, 22.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clórosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flores blancas), la *Amenorrea* (menstruación nula ó difícil), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PARIERWINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbares, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. — Paris, 31, rue de Seine.